

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, jueves 4 de mayo de 1905

NÚMERO 1034

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69.

ALONSO PÉREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quirós, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ldo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de mi vida; la tos y la fiebre le habían aniquilado su figura era un espectro, sólo huesos y piel. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quirós, después de haber agotado todos los recursos me recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie podía esperar, puede verse por las dos fotografías que tanto gusto en remitir á Uds., autorizándoles para que las publiquen. CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.	ROQUE SANCHEZ QUIROS, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de afección que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más recordado de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS.
---	---

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Cervecería
CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND
CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTEI DE EST EMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.
GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR
Notario Público

ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país. desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén



ADVERTENCIA

"Es empeño sincero y ardiente de EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"
Director y Editor
Manuel Castro Q.
Administrador
Rubén Méndez
Información Política

TELEGRAMA DE ESCASO

Mayo 4.
A Director de EL DERECHO
San José

Radicado se encuentra aquí haciendo propaganda el socialista Juan García, de Alajuela y tiene gran número de ilusiones perdidas. Valganos la trinidad de Chequelito, Analecto y Tobías, los pueblos no están ya dormidos, ni se dejan engañar con falsas promesas. Nuestras filas firmes y compactas cada día se refuerzan más y sólo aguardamos el último combate para tocar Diana ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva nuestro candidato Don Máximo Fernández!

Corresponsal Fídelis

La lucha política en Grecia, Naranjo, San Ramón, Palmares y Atenas

(Continúa)
San Ramón, la ciudad enérgica y valiente, la que nos recordó la noche de San Bruno por mantener sus libertades públicas, la de los muchos apostos y garridos, la que ha alcanzado últimamente muchos adelantos: su kiosco, su ancha acera de la plaza, su pila en el centro de ésta, su mercado, su cañería,—se nos presentó á la vista, dentro de un extenso y hermoso valle, formando bello panorama, cuando la comisión pasó por el barrio de San Isidro.
Llegamos á esa pintoresca ciudad, formada por aluvión, donde hay sangre de la tierra del Padre del Corral, como entre una y dos de la tarde, cuando los débiles rayos del sol la bañaban tenuemente por entre la lluvia que la cubre con frecuencia.
Llegamos, y la comisión fué recibida por el Licenciado Juan Alfaro Vargas, bizarro y alegre joven, nieto del patriota Juan Alfaro Ruiz.
Juan Alfaro Vargas defiende la plaza de San Ramón, para evitar que las tretas y estratagemas del cletismo sienten sus reales allí, como Nogi sus

trincheras para tomar á Puerto Arturo, y lo tomó porque Stoessel se fué con su música á otra parte y le abandonó el campo. Allá debe estar en la capital.
La comisión apenas se impuso de que en el barrio de San Rafael de San Ramón no se había podido formar Directiva Republicana por las cortapizas é inconvenientes que presenta una casa rica comercial que ha esprimido, esprime y esprimirá á aquel pueblo, marchó para allí acompañada de unos republicanos ramonenses y la formó después de una oportuna y entusiasta alocución del Licenciado Villalobos, quien despreocupó á aquellos ciudadanos del miedo ó temor que les embargaba su libertad de opinión.
Volvió al centro de San Ramón, como á cosa de las siete y media de la noche, no sin haber oído á su salida atronadores vivas al Partido Republicano, emanados del pueblo de San Rafael, al que le ponía mordaza la aludida casa, por el dinero y compromisos con ella.
No habían acabado de comer los miembros de la comisión republicana, cuando comisionados del Club Central de San Ramón, se presentaron en la fonda de don Juan Rafael Vargas—republicano neto—en busca y solicitud de los heredanos, sus copartidarios, para que fueran á su centro de reuniones políticas.
Se puso rumbo para ese lugar y el espectáculo no podía ser mejor. No cabía la gente en el salón y ocupaba la calle hasta la acera de la plaza. Con dificultad se entró. Don Juan Alfaro Vargas presentó al Licenciado Villalobos, aguerrido y valiente soldado del republicanismo y á don Rafael Rodríguez Salas, que en esos momentos entró de frente en la lucha como Presidente honorario, al par que lo es el anciano venerable don Daniel Murillo Castro, quien ocupaba puesto distinguido en la mesa, junto con el Presidente efectivo don Jesús Monge Acosta, ferviente y constante republicano. El cuadro era grandioso. Había como doscientas personas. El Licenciado Villalobos habló y fué ovacionado en muchos pasajes de su improvisado discurso, con ruidosa salva de aplausos. A continuación hizo uso de la palabra el Diputado republicano don Rafael Rodríguez Salas, y encareció el orden, la disciplina, la cultura y el respeto á las opiniones contrarias.
Terminó la sesión casi á las diez de la noche y no pasaremos por alto un hecho simpático y significativo: En un apartamento del edificio estaba un grupo de señoras y señoritas escuchando entusiasmadas á las personas que hablaron en el club.
Los comisionados se dirigieron á su posada; pero el público les siguió, y entonces se dispuso dar una vuelta ó paseo por las cuatro aceras de la plaza y cuando se llegó al ángulo Noroeste del cuadro, el Licenciado Villalobos se colocó allí y dirigió la palabra al público dándole las gracias y declarando concluida la reunión.
Los vivas y las entusiastas muestras de simpatía por el Partido Republicano, fueron la nota más alta que se dió en esos momentos

No terminaremos, para pasar á Palmares, de dirigir una palabra de respeto y reconocida justicia al Jefe Político, don Alfonso Mora, imparcial y correcto por su modo de portarse.

En la mañana del día siguiente, Martes Santo, salimos para Palmares siendo encaminados hasta Zaragoza por varios ciudadanos de la bella San Ramón, de quien nos despedimos llevando en el alma gratas emociones y en el corazón muchos recuerdos.

(Continuará)

OBSERVADOR.

Triunfos Republicanos Guanacaste (Liberia)

Estamos en Guanacaste. Aquella es región costarricense. Allí empieza el espacio que se abriga bajo la bandera tricolor. Los corazones que palpitan al móvil de las grandes ideas, las almas que se agrupan en torno de las grandes causas, los pensamientos nutridos en las buenas doctrinas, esos son allí los más. Con hallarse relativamente retirada de la capital la extensa y rica provincia guanacasteca, en días pasados, permaneció, por criminal incuria de ciertos gobiernos, muy separada de la familia costarricense. Los lazos de familia se estrechan ahora.

En meses pasados EL DERECHO llamaba la atención del Gobierno para que proveyera los puestos del magisterio allá con personas idóneas. El pensamiento coincidió con el del Gobierno ó halló buena acogida y ahora se trabaja en ese sentido. Un cuerpo numeroso de maestros del interior ha sido enviado para colaborar allá en la tarea de la escuela.

Decía EL DERECHO que urgía establecer más relaciones de pensamiento y comercio con nuestra hermosa provincia del Guanacaste, y la tarea en ese sentido encaminada está ya comenzada.

La tesis de nuestro programa político y administrativo de elección popular de Gobernadores y Jefes Políticos, tesis que no es aceptada por el clerismo, lo mismo que nuestros principios de descentralización y autonomía de municipios que pondrán á cada localidad en circunstancias de desarrollarse y progresar en relación con las aptitudes de sus pobladores, serán un nuevo aliado para el desarrollo de aquella gran provincia.

Hemos dicho que con la mala práctica, sancionada por la ley, de que las autoridades centrales sean las que elijan Gobernadores y Jefes Políticos, se han protegido abusos con menoscabo de la felicidad de los pueblos. Entre las localidades que por ese motivo han sufrido más se encuentra el Guanacaste, porque en los Gobiernos del régimen centralizador, entre más se alejan los pueblos del centro, más lejos está de la protección de la justicia.

El Guanacaste tiene recursos propios para levantarse, y el desarrollo de sus aspiraciones en cuanto á su progreso material y á la garantía de sus libertades, lo mismo que su aspiración en cuanto á su progreso moral é intelectual, sólo se hallan garantizados con el Programa del Partido Republicano. Por ese motivo el Guanacaste se prepara para entrar en ese concierto de armonía, de progreso, de justicia, de libertad y de democracia, dentro del régimen de paz, que establecerá el gobierno del Partido Republicano.

El nombre del Partido Republicano y el nombre del demócrata luchador que se llama MAXIMO FERNÁNDEZ son saludados allá con alegría y contento. Es timbre de orgullo allá, como lo es aquí, poderse llamar republicano.

No exagerábamos cuando decíamos que todo Costa Rica está saturada con el espíritu del Partido Republicano. Del uno al otro extremo del país el móvil generoso del Partido Republicano hace moverse á los pueblos. La voz del Partido Republicano, como la voz del buen evangelio, junta á todos los costarricenses.

En Guanacaste empezamos la publicación de las Directivas con Liberia, con la capital de la Provincia.

Liberia, la ciudad de las calles blancas, allí donde los rayos purificantes del sol elevan los caracteres, fecundan la imaginación y nos hacen pensar en la Atenas confortable, en los días de los hombres y de las instituciones grandes de allá, cuando la República de la plaza pública; Liberia, foco de corazones generosos, piensa ya en el tiempo en que sus ciudadanos se reúnan en su plaza para votar por su Gobernador, para juntar su voto al de los otros cantones de la provincia y tener una autoridad provincial local que sea representante sincera de la voluntad de toda la provincia; Liberia republicana piensa en los días grandes del porvenir, cuando se hable de la democracia de la República de Costa Rica cimentada por el Partido Republicano á la cabeza del cual va el compañero estimabilísimo Don Máximo Fernández.

Liberia piensa en su progreso asegurado con el triunfo de esta causa, la más grande que á la arena pública se presenta hoy.

Por esos motivos, la capital guanacasteca nos da oportunidad de publicar hoy la honrosa directiva del Partido Republicano con que se organizan los trabajos allí.

Cada uno de los miembros de esa Directiva nos trae el recuerdo de un repúblico de verdad. La causa sigue triunfante. Pronto la escarapela tricolor habrá terminado de recorrer todo Costa Rica. Pronto un sólo viva confundirá á todos los costarricenses. ¡Viva Costa Rica! ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva Don Máximo Fernández!

—Los abajo firmados, ciudadanos libres en ejercicio de nuestros dere-

chos políticos, nos hemos reunido con el objeto de formar la Directiva del Partido Republicano que proclama la candidatura del Licdo. Don Máximo Fernández, para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, y quedó electa en la forma siguiente:

Presidente honorario
Salvador Santos

Presidente efectivo
Juan Vicente Bustos

Vicepresidente
Raúl Santos

Tesorero
Manuel Santos

Secretario
Alejandro Cañas

Vocales

Salomón Velásquez

Tobías Cortés

José Reyes

Nemesio Centeno

Gonzalo Welzón

Samuel Chavarría

Juan Mata

Antonio Welzón.

Piedras Negras

Cantón de Mora

El movimiento republicano es simultáneo en todo el país. Este surgir del Partido Republicano es también espontáneo. El buen sentido práctico de los costarricenses los lleva á todos al Partido Republicano. No hay discusión posible. Al principio de la campaña lo dijimos: "no venimos á atacar, no venimos á defender tampoco lo inexpugnable. Sólo la injusticia puede atacar al Partido Republicano". La idea del Partido Republicano acompañada con el nombre del representante de la causa Don Máximo Fernández, se halla establecida, radicada, en el pensamiento de todos los costarricenses.

La Directiva del Partido Republicano, en Piedras Negras, á que hoy damos publicidad, pone de manifiesto que allí, lo mismo que en todo el cantón de Mora, lo mismo que en el resto de la República, el republicanismo está victorioso.

Piedras Negras es republicana y tiene á orgullo ostentar ese título. La Directiva del Partido allí está progonando que en todas partes los hombres libres, los hombres independientes y honrados pertenecen á la gran causa.

La insignia tricolor luce allí en todos los pechos.

Podéis leer los nombres de esa Directiva y decirnos si no sentís satisfacción al estrechar la mano de cada uno de esos excelentes republicanos y recomendables costarricenses.

—Reunidos los infrascriptos ciudadanos libres en ejercicio de nuestros derechos políticos, procedimos á reorganizar la Directiva del gran Partido Republicano de este distrito, que proclama como candidato á la Presidencia de la República al esclarecido patriota Licenciado Don Máximo Fernández se procedió á su elección por votación oral y por unanimidad de votos quedó constituida en la forma siguiente:

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que desean tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente á la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de parte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204

Bajos de la casa doña Juana Aguila

v. de Echeverría.

San José á Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia," se manda á todas partes del país,

Libre de gastos

para el comprador, y á los mismos precios á que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

Emilio Artavia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

Presidentes honorarios

José J. Retana
Ezequiel Tenorio

Presidente efectivo

Rafael Barquero

Vicepresidente

José Vargas Mendoza

1er. Secretario

Napoleón Cerdas

2º Secretario

Gil Quirós

Tesorero

Telésforo Jiménez

Vocales

- Antonio Mora
- Domingo Núñez
- Felipe Vargas
- Santiago Céspedes
- Antonio Jiménez Vásquez
- Rafael Jiménez Vásquez
- Rafael Porras
- Ildefonso Garita
- Vicente Hidalgo
- Domingo Ortega
- Jesús Calderón
- Honorio Calderón
- Juan Alfaro Monge
- Ernesto Mena Herrera
- Franco Vázquez
- Natividad Cerdas
- Miguel Mata
- Noe Bermúdez
- Ismael Madrigal
- Juan Mora
- Belfort Fernández
- Juan Céspedes
- Jesús Tenorio
- Sinforoso Abarca
- Manuel Céspedes
- José Aguilár
- Martín Zúñiga
- Santana Rojas
- José Flores
- José Porras
- Luis Quesada
- Espíritus Araya
- Jesús Vargas

Protestas

Protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga Castro, por encontrarme ebrio en el momento que la di y me adhiero de todo corazón al verdadero Partido Republicano que proclama al Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Puntarenas, 21 de abril de 1905.
Benito Chaverri.

PROTESTA

Protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga Castro, por estar en ese bando político Abraham Madrigal, y habérseme engañado, y me adhiero al legítimo Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la Republica en el próximo período constitucional.

Puntarenas, 21 de abril de 1905.
Luis Venegas.

PROTESTA

Yo, Camilo Cortés, ciudadano libre é independiente: Hago constar que á instancias de don Juan Suñol, di mi firma á favor de la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro. Como no conviene á mis condiciones de hijo del pueblo tal candidatura, protesto enérgicamente de esa firma, y me adhiero de todo corazón al Partido Republicano que proclama y sostiene la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández.

Miramar, abril 20 de 1905.
Camilo Cortés.

PROTESTA

Protesto de la firma que di á favor

de la candidatura de don Tobías Zúñiga, por no convenirme y me adhiero al Partido Republicano que tiene como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Puntarenas, mayo 1º de 1905.
Isidro Rivas.

PROTESTA

Protesto de la firma que di á favor de don Tobías Zúñiga Castro, por injurias y calumnias que lanza su propagandista Abraham Madrigal contra el Licenciado don Máximo Fernández, Jefe del verdadero Partido Republicano, al que me adhiero de todo corazón.

A ruego de Juan Rojas, que no sabe firmar,

Luis M. de Oca Soto.

Testigos:

Casimiro Vargas,
Juan R. Carazo.

PROTESTA

Forzado di mi firma por el partido zuñiguista; hoy conociendo que el único partido que trabaja sin engaños es el Partido Republicano que proclama la candidatura de Don Máximo Fernández, protesto de aquél y me adhiero con todo fervor á dicho Partido Republicano.

Puntarenas, 21 de abril de 1905.
Victor Aguirre.

PROTESTA

Protesto de la firma que di en favor del partido del pueblo cuyo jefe es don Tobías Zúñiga, y me adhiero al Partido Republicano que tiene como abanderado al digno ciudadano don Máximo Fernández.

Rosario de Desamparados, 30 de abril de 1905.

Sebastián Fonseca.

CONTRA PROTESTA

Yo, Celso Fallas y Ureña, vecino de San Miguel de Desamparados, hago constar: Que primeramente habia dado la firma por el Partido Republicano y después me engañó un zuñiguista motiéndome una larga y otra corta; después, entre mis adentros calculé que habia hecho mal, porque si habia sido republicano desde un principio fué por ideas propias y si protesté de él fué por los engaños que me hizo el propagandista zuñiguista; por lo tanto retiro la firma que di por el partido zuñiguista y me sostendré siempre en el gran Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Con estas razones, quedarán bien satisfechos los señores suñiguistas, para que no se vuelvan á meter conmi go en asuntos de política.

Abril 28 de 1905.

Celso Fallas

VINES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

II

Nada es más contrario á la moral social y á la idea de un sano sistema de cultura que la parcialidad en la educación.

En efecto, el Estado no debe tratar de formar en sus plunteles de educación ciudadanos que sólo le reporten ventajas materiales, no deben ser aquellos sólo fuentes que lo provean de fuerzas puramente materiales, si así puede decirse, y dar á su enseñanza un giro único y utilitario, sino que su acción debe ir mucho más allá.

El Estado debe cuidar porque no decaiga el grado de cultura general, por que su tradición no se pierda en las tinieblas de la ignorancia y, en fin, porque se eleve el nivel moral de la Nación. "El Estado, dice un pensador

moderno, debe velar porque la educación de la juventud no se encierre en un estrecho particularismo, por el mantenimiento de las mejores tradiciones nacionales y para oponerse á toda educación manifestamente internacional ó inmoral. En una palabra su tarea es transmitir á las generaciones futuras la herencia preciosa que nos han legado los siglos pasados, los tesoros literarios, científicos y artísticos que, á costa de tantos esfuerzos, adquirieron nuestros antepasados. La continuidad de la tradición nacional es la verdadera condición del progreso, la fuente inagotable de un patriotismo claro y fecundo. El Estado, además, debe tener interés en prevenir á las nuevas generaciones contra las amargas decepciones que son el lote invariable de los que, por ignorancia ó presunción, rehusan tomar en cuenta las experiencias de sus antecesores".

El pueblo que se deja llevar por un falso utilitarismo no puede progresar, porque carece de la base en que se funda todo progreso, esto es, la pluralidad de los conocimientos. A este respecto Naholousky, en su *Allgemeine Ethik* dice que "el sólo esfuerzo para formar un sistema adecuado de administración, hace sensible inmediatamente la necesidad de una cultura extensa, ricamente encadenada y profunda, pues la producción del suelo, la industria y el comercio, considerados según un punto de vista elevado, exigen en conjunto, si se han de llevar racionalmente, un amplio saber y una fuerza intelectual educada según la pluralidad de los conocimientos".

Lo anterior no puede significar, en manera alguna, que cada miembro de la sociedad deba poseer un alto grado de saber y profundizar todos los ramos de la ciencia; las condiciones de la vida actual no lo permiten, pero, si debe exigirse de cada ciudadano una suma de saber, capaz de mantener vivo en él el interés por los demás ramos de la actividad humana extraños al suyo, principio hermosamente sentado por Herbart en estas pocas palabras: "Alle müssen Liebhaber für alles, jeder muss Virtuose in seinem Fache sein". [Dilectanti en todo y virtuoso en uno].

Además, si el Estado debe adaptarse á los ciudadanos, se sigue que es indispensable uniformar la educación, que está debe suministrarse á todos, sin distinción de sexos ni condiciones, que debe ser obligatoria y previa á la profesional, que atañe principalmente al individuo.

Por otra parte, si el Estado abandona al individuo á las tendencias industriales egoístas, no debe extrañarse que éste se desentienda de sus obligaciones para con la sociedad, que sea negligente é inactivo al tratarse del bien común; y la inacción, y peor que todo, la venalidad serán los efectos del individualismo sin la educación social humanista; y si hoy encontramos en el pueblo tanta venalidad, debemos atribuirlo á la falta de cultura, pues la educación está tan poco propagada entre nosotros.

CRONICA

El joven Administrador

de EL DERECHO, don Rubén Méndez, se encuentra bastante enfermo en cama, víctima de una tifoidea. Nosotros hacemos votos por su pronta mejoría.

Interino

Para reemplazar al Administrador de este diario, durante su enfermedad, ha sido nombrado interinamente el apreciable joven don Rafael Salazar C.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, sillería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Carr, Jefe de la Estación del Principio de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber dignidad me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones. "Hace próximamente seis años que venia padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda. Truqueaba con la inagotable afección á la vejiga obtener mejoría, á pesar de usar constantemente su método de tratamiento. Fui aconsejado para que tomara las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas usando, pude decirle por el efecto que me hicieron, que habia por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué retirando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que usé que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba. "Sepan los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Su de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan serruchos á cualquiera hora que llegen.

Quando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarriamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esas clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión, asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño reparador, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento solamente que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 2.

Tienda de novedades-Manuel Romero

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que proceden de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa con intención de calzado, tiene que convencerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

CERVECERIA TRAUBL
LAGER BEEF
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

Zapateria de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzados, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente á enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá; las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguitos de libros para los estudiantes de teneuría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc. Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINAS:

de la casa de **Castro** AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204
DOÑA JUANA A. Vº DE ECHEVERRÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Preios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero. Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla n° 499 San José. Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—